


 1. DIC. 1935

UNION Y PROGRESO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO CONCEPTADO

Precios de suscripción:
Caceres 1'00 Pta. trimestre
fuera 1'25 » »

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, núm. 9

Anuncios a precios convencionales
—
Los pagos serán adelantados

Estampas sangrientas

Los Gracos y sus leyes agrarias

I

Figurémonos que estamos en Casa de los Gracos y en la antigua Roma. La ilustre Cornelia espera noticias de su esposo, Sempronio Graco, que ha tiempo partió para España, y fortalecida por el recuerdo del hombre amado y por la íntima satisfacción del deber cumplido, educa a sus hijos en el amor a la verdad y al pueblo, en el respeto a la libertad y a la justicia.

Una dama romana, que la visita, le censura su retraimiento y su poco amor al lujo y a los placeres. Cornelia, señalando a sus hijos, que cerca de ella juegan, le contesta:

— ¡He aquí mis alhajas y mis adornos!

Y apenas se queda otra vez a solas con sus hijos, continúa el relato de las hazañas de Escipión el Africano, abuelo de los Gracos, y les cuenta, con vivos colores, la destrucción de Cartago, la guerra de Numancia y la ovación que Roma tributó al vencedor a su regreso a la ciudad querida. Después les habla de su padre, Sempronio Graco, al que espera hace un año.

Ambos niños adoran a su madre. Tiberio, el mayor, es amable, dulce, comedido; Cayo, el pequeño, ardoroso, vehemente. En sus juegos imita a los grandes oradores.

Y su madre, instruida, varonil, amante del hogar y de las tradiciones de honradez y ciudadanía, inculca, en ellos, el amor a la República y al pueblo, que trabaja, sufre y lucha por el bienestar de todos.

Entusiasmada, les cuenta cómo su padre Sempronio Graco, después de la guerra de Numancia, dió a los españoles, que habían quedado en la miseria, tierras, aperos, simientes y viviendas.

Otros días.

Los niños se han hecho hombres.

Las tribus, reunidas en el foro, eligen para *Tribuno de la plebe* a Tiberio Graco. Era ya entonces un joven en cuyo rostro brillaba la bondad y el genio.

Deseando «el Tribuno» restablecer la justicia y favorecer a los pobres, quiere hacer votar una *Ley Agraria* por la cual, todas las tierras usurpadas a la comunidad, por los patricios, debían ser repartidas a los pobres.

Quería también hacer respetar la *Ley Licinia*, que prohibía poseer, por ningún ciudadano, más de quinientas fanegas de tierra, ley sabiamente establecida para impedir el desconsiderado acaparamiento de la tierra, obligar al cultivo de lo poseído y defendía, en parte, el derecho de todos contra la avaricia, el parasitismo y la vagancia.

Además, Tiberio Graco, propuso que los tesoros, legados al pueblo por el rey Atalo de Pérgamo, se repartiesen entre los nuevos labradores, a fin de que comprasen ganados y diesen trato más humano a los esclavos.

¡Qué odios despertaron sus medidas! Todos los ricos, usurpadores de tierras, se concitaron contra él y con injurias y calumnias, sobornando a los principales jefes de las tribus, hacen a éstas acudir al «foro», cuando Tiberio va a dar lectura de las leyes populares, y tramán la más grande infamia, la más bochornosa de las maldades. Asesinarlo en medio de la Asamblea.

Tiberio sabe el peligro, vé los puñales asesinos que le amenazan, y sin embargo, al día siguiente, aparece en la tribuna, vestido de luto y llevando a sus hijos de la mano. Suplica al pueblo que no le entregue a la rabia de sus enemigos, que proteja, cuando él falte, a su mujer y a sus hijos y que se proteja a sí mismo, al protegerle a él. El pueblo, enternecido, le aclama y jura velar por su vida inviolable y casi sagrada.

Al día siguiente se celebra la Asamblea en el Capitolio. Aunque preocupado por los más tristes presentimientos, acude al lugar de la reunión. Sus amigos se apresuran a rodearle, y ocupa su puesto de *Tribuno de la plebe*.

Principia la votación, por tribus, de la leyes por él presentadas. Sorda agitación reina en la Plaza del Capitolio.

De pronto, un amigo se acerca a Tiberio Graco y le dice, que en

Diez años después

LA MUERTE DE PABLO IGLESIAS

El 9 de Diciembre de 1925, rindió tributo a la muerte el Maestro, Pablo Iglesias, fundador y alma del Partido Socialista Obrero Español.

Diez años se cumplen ahora de aquel día triste en que perdimos, los trabajadores españoles, nuestro guía, nuestro defensor, nuestro Apóstol.

Al repetirse, en la inacabable marcha de los días y de los años, la fecha de su muerte, los recuerdos del Abuelo remueven nuestros sentimientos y avivan en nuestros cerebros sus consejos, sus orientaciones, sus ejemplos.

¡Ah, los ejemplos del Apóstol!

Si todos los que nos llamamos socialistas, los imitásemos; si nuestra conducta se inspirase siempre en la rigidez, en la austeridad, en el sacrificio de aquel Hombre; si buceando en la propia conciencia examinásemos la obra que realizamos, para rectificar los errores a que nos lleve la pasión o la egolatría; si, en suma, fuésemos como El, cada día más Socialistas, el triunfo del Ideal estaría más cerca de nuestro alcance.

Al dedicar un recuerdo de veneración a la memoria de Pablo Iglesias, reafirmemos nuestra fe en los ideales que propagó y defendió durante su vida entera, sin desmayos, sin claudicaciones, y... ¡sin ambiciones!

Prometámonos seguir la ruta del Maestro, en la lucha por la emancipación de los trabajadores y el triunfo total del Socialismo, que si para unos intelectuales significa la interpretación materialista de la Historia, y para otros es una civilización, para nosotros, para los obreros, además de todo eso, es una Religión.

Y su símbolo, un Hombre que ya no vive, pero de recuerdo inolvidable: ¡PABLO IGLESIAS!

Antonio Canales.

el Senado se está tramando su muerte. Al punto, todos los fieles a Tiberio se disponen a la lucha.

Escipión Násica, gran usurero y acaparador de tierras y esclavos, acaba de entrar en el Capitolio, con numerosa turba de gentes asalariadas, que arrollan y asesinan a los amigos de Tiberio. Este, que vé su muerte segura, quiere huir, pero un indigno tribuno, comprado por los usureros, le hiere en la cabeza y numerosos golpes siguen al primero, hasta matarlo.

Los malvados arrastran el cadáver por las calles de Roma y lo arrojan al Tiber.

Trescientos de sus amigos, son muertos a pedradas y los pocos que quedaron con vida, tuvieron que huir de Roma y ocultarse.

Poco tiempo después, el pueblo, avergonzado de los crímenes que había dejado perpetrar, y horrorizado del asesinato de un *tribuno* en el lugar más sagrado de Roma, persigue a Escipión Násica, que para librarse de las iras populares, huye y no vuelve más a Roma; pero el crimen cometido en aquel insigne defensor de los humildes, estaba consumado, y la tierra, fuente de riqueza y de trabajo, medio de independencia y de dominio, seguía en poder de los usurpadores, que eran, al mismo tiempo, amos, señores y gobernantes, parásitos y déspotas.

T. Lucas García.

UNION Y TRABAJO

La rectificación del Censo

En virtud del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros publicado en la «Gaceta de Madrid» del 14 de Septiembre último, se ha procedido en toda España a la rectificación del Censo Electoral.

Los señores de la caverna y del conglomerado demócrata radical-agrario-cedista de este pueblo, que no pierde ripio para ver la forma de no dejar los cargos de la Administración municipal y de Justicia que hoy ocupan debidos al favor oficial, han aprovechado sin escrúpulos de ninguna clase la ocasión tan oportuna que la rectificación del Censo Electoral les proporcionaba y con todo desenfago han remitido al señor jefe provincial de Estadística, relaciones certificadas llenas de falsedades, siendo la más saliente la relación de los que han perdido el derecho al voto por cambio de vecindad, y en la que han sido incluidos un gran número de electores de ambos sexos, entre ellos el Presidente del Comité local de Izquierda Republicana y significados electores del partido socialista, siendo lo cierto que ninguno de ellos ha pedido el cambio de vecindad, ni se han ausentado de esta localidad ni de su término, teniendo en el mismo constantemente casa abierta.

No se cuentan con simpatías, ni arraigo en la opinión, y al ver la unánime repulsa, pretenden eliminar del Censo Electoral a los más significados socialistas y republicanos de izquierda para ver si ganan una elección, (cosa para la que ya necesitaban eliminar electores) y que sería el primer triunfo elec-

Relojes económicos

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

Moret, 14 — Cáceres

toral, nada menos que desde el año 1920.

El artículo 3.º del Decreto antes citado en su párrafo segundo ordena que las listas de inclusiones y exclusiones en el Censo, han de estar expuestas al público del 5 al 30 de este mes, ambos inclusive, y que se han de anunciar al vecindario por medio de pregón. Hasta la fecha, el bando o pregón no se ha publicado en este pueblo y las listas están expuestas al público en el sitio menos indicado del Ayuntamiento, o sea, donde más desapercibidas puedan pasar al vecindario.

Ahora, un solo comentario o pregunta: ¿A estas anomalías, por no darles otro nombre, no pueden ponerle coto, bien el señor Jefe Provincial de Estadística o el Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia? Esto, independientemente de que desde luego estos electores han de hacer uso del derecho que el repetido Decreto les concede para que no prospere amaño tan burdo.

Y otra pregunta: ¿Será sólo en este pueblo donde la caverna haya usado el ardid de eliminar del Censo a los electores socialistas y de izquierda? ¡Alerta, camaradas! y a examinar todos las listas, para evitarse el día de mañana la desagradable sorpresa de no poder ejercer el derecho del sufragio en defensa de nuestros ideales.

Luis Martín

Casas de Millán, 1935.

Libros de Tomás Lucas García

Escuela es amor. Novela pedagógico-social, 450 páginas, encuadernada, 7'50 pesetas.

Los Cristianos contra el César. Reconstrucción histórica de los primeros tiempos del Cristianismo, profusamente ilustrada por el autor; 2 pesetas.

La Enseñanza Graduada del Dibujo. 2'50 pesetas.

Pedidos: IMPRENTA MODERNA.—Cáceres.

Federación Provincial Obrera de Cáceres

A todas las Sociedades de la Provincia

Se pone en conocimiento de las Sociedades, y en particular para las que estén aún clausuradas, que si reciben de la Delegación del Trabajo, pidiéndole mediante oficio, el cumplimiento de ciertas obligaciones que la Ley de Asociaciones determina, que contesten por oficio también, presentado a la Alcaldía de su respectivo pueblo, que por estar suspendidas en sus funciones no lo pueden en cumplimiento.

Otra nota

Sabiendo esta Federación Provincial que las circulares y manifiestos mandados por ella a las Secciones, en muchos pueblos han sido interceptados, se ruega a las que hayan tenido la suerte de cogerlas, que hagan extensivo su conocimiento a tantas otras como puedan, y les manifiesten que la Federación celebrará su Congreso ordinario los días 27 y 28 del presente mes; que el 29 se celebrará un mitin de clausuras, para el cual y para las deliberaciones del Congreso, se invitará para que envíen sus representantes a la Federación de Trabajadores de la Tierra, a la Unión General y al Partido Socialista.

A este Congreso, sin excepción y sin trabas, quedan invitadas todas las Sociedades provinciales.

En el próximo número de UNION Y TRABAJO, se publicará el Orden del día.

El Presidente,
Felipe Granado.

Se venden Por sobrantes, un mostrador nuevo con piedra de mármol, cinco juegos de rana, nueve mesas de madera, seis veladores con piedra de mármol y una fuente de Cerveza.

Todo en buenísimo estado y a precios económicos.

RAZON: En el acreditado «BAR CAMISON».
Plaza del Duque.—Cáceres

Propaganda Sindical en la Provincia de Cáceres

En virtud de los acuerdos hechos por las organizaciones campesinas, se desarrollará una intensa campaña de propaganda que comprenderá los siguientes pueblos:

El día 14, a las seis de la tarde, en Moraleja; el mismo día, a las nueve de la noche, en Coria; el 15 a las nueve de la mañana en Plasencia; y a las tres de la tarde en Navalmoral de la Mata; el 17, a las seis de la tarde, en Brozas, y a las nueve en Alcántara; el 19, a las siete de la tarde en Zorita; el 20, a la misma hora, en Ibañerando; el 21, a las siete de la tarde en Almoharín, y el 22, a las diez de la mañana, grandioso mitin en Miajadas.

En todos estos actos intervendrán los oradores Pedro Vélez, Manuel Alba Bouzano y Luis Romero Solano.

En la instancia en que se solicite a las Alcaldías la celebración de estos actos, se incluirá al compañero Ricardo Zabalza, por si estuviera en libertad para esas fechas.

Por la Federación Española de Trabajadores de la Tierra,
La Ejecutiva.

Notas Municipales

En el tablón de edictos del local de este Excelentísimo Ayuntamiento, se ha fijado un anuncio, en el que se dice, que a las doce horas del día 10 del próximo mes de Diciembre, tendrá lugar en el despacho oficial de la Alcaldía, el concurso para la adquisición de 400 cargas de escoba negral para el barrio de las calles de esta población, con sujeción a las condiciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, durante los días hábiles y horas de oficina.

Cáceres, 30 de Noviembre de 1935.

Martillazos en el yunque

Balace perjudicial para la República

El segundo período de la República española encierra sabias lecciones para las muchedumbres proletarias y como consecuencia del conglomerado político titulado «Bloque gubernamental», la obligación de trazar rutas nuevas que puedan encarrilar el liberalismo democrático en cauces diametralmente opuestos al momento presente. El Bloque interceptó la marcha de nuestra vida política, anuló aquellas jornadas conseguidas con el cambio de régimen, para dar el salto atrás, como si el pasado no tuviera historia en los anales de nuestra existencia constitucional.

Comenzamos por advertir el aumento de catorce millones a los haberes del clero a espaldas del artículo 26 de la Constitución, pasando los sacerdotes a categoría de funcionarios públicos y por lo tanto formando parte de las clases pasivas de la Nación.

El Patronato de administración de los bienes de la Compañía de Jesús, devuelve a esta poderosa entidad 150 millones de pesetas.

Tan solo para 99 grandes de España se les indemniza con 577 millones de pesetas.

A las también poderosas Compañías ferroviarias mediante la Ley de Bonos, se les entregan 50 millones de pesetas, mas los intereses, que se sumarán a los dos mil millones recibidos, socorro oficial a empresas particulares.

Suspensión gubernativa de Ayuntamientos.

De 9.256 ayuntamientos, más del 50 por 100 (5.000), embargados por deudas del contingente provincial o cuotas del Tesoro.

Clausuradas en enorme mayoría de Casas del Pueblo, y limitándose las abiertas al criterio restrictivo de los alcaldes, designados gubernativamente.

Anulado el Censo electoral social, base de la formación de los Jurados Mixtos de Trabajo, ya que el nombramiento de Vocales Obreros ha de reali-

zarse por aquellas entidades inscriptas en el nuevo Censo y al que no pueden acudir nuestras organizaciones por la clausura que sufren. Otras de nueva creación encuentran grandes dificultades para que sean aprobados sus Reglamentos, hasta el extremo de ordenar la Ejecutiva de la U. G. de T. a sus organismos que no concurren a inscribirse en este Censo electoral social, nutrido sus filas por agrupaciones católicas tituladas pomposamente «Unión Obrera Campesina», adheridas al Frente Nacional del Trabajo, regido por la reacción española, por curas párrocos, según carta autográfica que hemos visto en la prensa, donde se empieza por creer en Dios y aprestarse a salvarlo, reclutando obreros para formar los Jurados Mixtos.

Cerca de dos años en un estado de excepción.

Treinta mil hombres en las cárceles.

Hambre, miseria y ruina. Hambre en el proletariado, miseria en la ciudad y en el campo, ruina en la clase media cuando sus trigos nada valen porque no se cotizan cuando las entidades bancarias cierran sus créditos al estado llano de la nación, cuando por todos los pueblos contemplamos el triste espectáculo de agentes ejecutivos realizando embargos por atrasos en las contribuciones del Estado con una prima de un 20 por 100, mas los gastos y costas, usura que retrata la hecatombe nacional.

Despidos a millares de obreros y desahucios de arrendatarios y colonos después de haber creado un plus valía en las fincas,

que cultivaron mediante dolorosos sacrificios.

El analfabetismo enseñoreado por toda España, llegando en Cáceres a un promedio del 64 por 100, baldón de vergüenza.

La sanidad pública con un porcentaje elevado de muertes por la tuberculosis y enfermedades por carencia, en una raza que fué ejemplo de fortaleza en la historia del mundo. Tan solo la mortalidad infantil, ocupando el segundo lugar en el mundo, después de Hungría, falleciendo diariamente en España ¡700! niños, 700 ciudadanos que pierde la Patria.

Para qué continuar esta relación de tragedias espirituales y materiales en un pueblo que anhela vivir en aras del progreso.

Que cada español reflexione estos conceptos, ofreciendo su colaboración personal a la obra de regeneración política futura y ayude para que nuestra república arroje el lastre que la incapacita su marcha, recuperando con la satisfacción ciudadana más íntima, días nuevos y felices en un venturoso porvenir para la Patria.

A. Elviro Berdeguer.

Salorino, Diciembre 1935.

En el X aniversario de la muerte de Pablo Iglesias

El día 9, a las diez de la noche, se celebrará en el Teatro-Circo una grandiosa velada, en la que tomarán parte el cuadro artístico de la Juventud Socialista y otros elementos.

Se ruega a los compañeros y simpatizantes, que adquieran las localidades en esta Casa del Pueblo.

El Comité.

La Abacería «SAN ANDRES»

Pone en conocimiento del público y de sus clientes, que desde esta fecha encontrarán ventajas en todos SUS ARTICULOS EN GENERAL

No confundirse la Abacería «SAN ANDRES» (Aldea Moret) Cáceres

Gestiones de nuestros diputados

El martes, visitó al Subsecretario de Agricultura, nuestro compañero Romero, el cual le expuso la necesidad de autorizar el desmonte del algodón en el Centro de Navalmoral de la Mata. El Subsecretario le manifestó que el desmonte de este año era imposible, pero que si el Ayuntamiento facilitaba locales se procedería rápidamente al montaje de maquinarias para que la cosecha del próximo año se desmonte en dicho Centro.

Dijo que daría las órdenes oportunas para que del algodón producido en la Vera, se apartaran las semillas necesarias para la siembra. El compañero Romero le habló también de la gravedad que presenta el problema de la barbechera, por la negativa de los propietarios a facilitar tierras siempre que los campesinos no acepten los contratos leoninos que ellos pretenden imponerles, en muchos de los cuales se ha subido la renta en un tercio más que la pagada el año anterior.

El Subsecretario prometió poner en conocimiento del Ministro la referencia que le dió nuestro compañero, ya que este era el primer antecedente que de dicho problema llegaba hasta él.

El mismo día visitó al Subsecretario de Instrucción Pública, para rogarle que con la mayor urgencia se procediese a la reparación del local donde estaban instaladas las escuelas de niños y niñas de Aldea Moret, que llevan más de un año cerradas, con evidente perjuicio para la infancia de aquella barriada. El señor Pascual Cordero prometió resolver con toda urgencia el expediente que se tramita para construir una nueva escuela en dicha barriada.

¡Ya veremos lo que tarda!

JOSÉ LÓPEZ CUELLO

Ebanista-Carpintero

San Antonio, núm. 14

— C A C E R E S —

UNION FEDERAL

La sesión del Ayuntamiento

El pasado miércoles celebró sesión el Ayuntamiento, la cual presidió el gestor señor Silva.

Fueron aprobadas las cuentas de obras de la semana, que importan pesetas 2.088'50; y las de la delantera del Hospital por pesetas 3.154'73. También aprueba la corporación certificaciones de obras en el grupo escolar, en construcción «El Madruelo» y para el destajista Diego Villegas.

Se leen varias disposiciones oficiales aparecidas en la «Gaceta de Madrid», entre las que figuran una sobre el recargo de la décima en la contribución para atender al paro obrero, y el Ayuntamiento acuerda ratificar el acuerdo de petición de la décima.

Varios dictámenes de las Comisiones de Ornato, Hacienda y Régimen Interior, son aprobados. Un dictamen de esta última Comisión dispone que se anule el nombramiento de Profesora de los Coros escolares, pues no está hecho en forma legal y que se proceda a celebrar el oportuno concurso-oposición para la provisión de dicha plaza, quedando hasta tanto en el cargo interinamente la actual profesora doña Angela Capdevielle.

Y otro dictamen, también de la Comisión de Régimen Interior, sobre obligatoriedad de los médicos sanitarios de hacer el reconocimiento previo dispuesto por la Ley de Accidentes del Trabajo a los obreros que entren a prestar sus servicios al Ayuntamiento, queda pendiente de discusión hasta la próxima sesión.

Una instancia de la Junta provincial de protección a menores, solicitando la

concesión de terrenos para plantación de árboles en «Valde flores», pasa a Comisión.

Un oficio del Vicecónsul de España en Figueira da Foz, mostrando su agradecimiento por un acuerdo reciente de este Ayuntamiento, es dado a conocer a la corporación y ésta acuerda dar las gracias.

Un informe de Intervención sobre exclusión de impuestos a la Eléctrica de Cáceres.

Se concede perpetuidad de nichos a varios vecinos.

Una petición del periódico «Informaciones» para la próxima II vuelta ciclista a España, pasa a la Comisión de Hacienda.

Se aprueba el padrón del arbitrio sobre bajada de canalones, que asciende a 3.780 pesetas y será expuesto al público, para reclamaciones, durante diez días.

Se acuerda renovar el padrón de habitantes.

El gestor señor Bohigas hace varios ruegos y ellos nos da ocasión, cuando le contesta el señor Silva, de enterarnos de los recursos que tiene el Ayuntamiento para luchar contra el paro; tiene 2.300 pesetas.

¿Sabéis, trabajadores, lo que esto representa en pleno invierno para vuestros hogares? Hambre y miseria. Todo esto os lo dan las derechas de los colchones. Los que en Noviembre del año 1933 necesitaban ir con los electores, llevándoles en sus propios automóviles, hasta la misma puerta de los colegios electorales y allí hacerles votar la candidatura de «inteligencia radical-agraria». ¡Y tan inteligentes! ¡Como que nunca han salido perdiendo!

Comparad la gestión de estos elementos que hoy rigen los destinos del pueblo con aquella otra gestión de los tiempos en que había en España dignidad, honradez y moralidad. Comparadla y que el juicio que os merezca os lo reservéis para el momento de juzgar a los culpables de todo esto, que hay muchos y muy escondidos.

Vida obrera

Sociedad de Peones en General

Esta Sección pone en conocimiento de los compañeros que estén atrasados en el pago de cupones, se pongan al corriente antes de finalizar el año, para la buena marcha de las cuentas.

La Directiva.

Sociedad Aurora, profesiones y oficios varios

Se cita a todos los asociados a Junta general ordinaria para el día 11 de los corrientes, a las siete de la noche en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda.

Se recuerda a todos los socios la obligación que tienen de asistir a las Juntas generales, puesto que al no concurrir a ellas, se les pondrá el correctivo establecido en el Reglamento.

El Presidente,
Jacinto Herrero

Sociedad de Oficiales Albañiles

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los compañeros, que el día 10, Martes, se repartirá la Lotería, y el Jueves la sobranje entre todos los compañeros que se presenten.

El Tesorero.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escrivano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.--Droguería farmacéutica, química e industrial
Plaza Mayor, 40

Gabriel y Galán, 2

Teléfono 245 - CACERES

Correspondencia administrativa

TORREJONCILLO.--Pedro Sánchez, abona 4'20 de su paquete hasta Noviembre.

ACEHUCHE.--Cruz Delgado, abona 5 pesetas de todo el año 1935.

Acto socialista

En Malpartida de Cáceres

El jueves, se celebró en el Salón de Verano, un gran mitin socialista, organizado por la Juventud, y en el cual tomaron parte las compañeras Victoria Floriano, Isabel Expósito y el compañero Romero Solano. Al acto asistieron más de dos mil personas, entre las cuales se contaban dos numerosas representaciones de los socialistas de Arroyo y Aliseda.

Nos dicen de Garroviillas, que el miércoles pasado, día 4 de los corrientes, se practicó por la Guardia civil de aquel puesto, un minucioso registro que duró siete horas, en el domicilio de nuestro compañero Pedro Evole, para ver si encontraban determinados documentos del Socorro Rojo Internacional, o de otras organizaciones comunistas. Nada se halló, como es lógico.

Protestamos enérgicamente, ante la primera autoridad de la provincia, de que se moleste a nuestros militantes, por actividades políticas que no nos afectan.

En Botija

El día 21 de Noviembre tuvo lugar la inscripción en el registro civil, del niño Rufo Merino, hijo de nuestro buen compañero y secretario de la Sociedad Rafael Merino, y de Justa.

En este pueblo, donde hay dictadura católica, los hombres demócratas defensores de la verdad, pasando por las dentelladas de la torpe crítica pueblerina, caminan sin ceder un palmo por la trayectoria que les traza sus sanos ideales por el bien y la salvación de la humanidad.

C.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

El mejor local de Cáceres. Calefacción central.--Servicio esmerado de Restaurant.--Se sirven Bodas y Banquetes.--Café exprés
San Juan, 29 Teléfono 360

Cáceres.--Imprenta Moderna

JAVIER FOTÓGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

Pablo Iglesias, 12 Cáceres